

DIARIO DE PALMA.

MARTES 12 DE JULIO DE 1853.

Artículo de oficio.

MINISTERIO DE HACIENDA.

ESPOSICION Á S. M.

Señora: Persuadido el Ministro que suscribe de que el perfeccionamiento de la Hacienda pública en sus diferentes ramos depende, no tanto de radicales innovaciones que, si son convenientes y aun necesarias en determinados casos, llevan casi siempre consigo peligros y trastornos en el ordenado curso de la Administracion, como de un sistema de continúa, incesante y progresiva reforma que, observando los defectos existentes, su naturaleza y origen, é investigando los recursos ignorados ó no bien aprovechados que posee el Gobierno, corrija los unos y utilice los otros en bien de la riqueza pública y de los intereses del Tesoro, ha creído que el primer deber suyo ántes de proponer las medidas que para conseguir este fin deben en su juicio adoptarse, era proceder al exámen y estudio de los elementos materiales que la benevolencia de S. M. se ha dignado confiar á su cuidado.

Sin datos seguros, comparados entre sí y convenientemente recopilados, es imposible calcular el alcance de los efectos que han de producir las reformas mas seductoras en el campo de la teoría. Sin el conocimiento positivo de los hechos, la misma ciencia coge amargos desengaños.

El Estado posee un capital inmenso mueble é inmueble, así en terrenos y edificios como en máquinas, artefactos, primeras materias y efectos de todas clases que existen en los diversos establecimientos y oficinas de la Hacienda pública; pero todos ignoran su valor, nadie lo ha reducido á una suma, ni ha deslindado los objetos que la componen. Sin un inventario general donde todo conste, en vano se vigilará su conservacion, se promoverá su mejora, se aumentarán sus rendimientos, y se aplicará cada cosa al destino mas útil de que sea susceptible.

Mucho habrá improductivo que pueda beneficiarse; mucho inútil ó gravoso que convenga enagenar entregándolo á la mano activa de la industria particular; mucho descuidado que sea á propósito para los usos del servicio público; mucho ignorado ó usurpado que sea necesario reivindicar; y el todo formará una masa imponente que dará una idea ventajosa del poder de esa nacion que la Providencia ha colocado bajo el cetro augusto de V. M.

El capital nacional es ademas uno de los datos de que el Ministro que suscribe se propone partir para la formacion del presupuesto del próximo año de 1854; y por todas estas razones tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 1º de julio de 1853.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Luis María Pastor.

REAL DECRETO.

En consideracion á lo que Me ha espuesto el Ministro de Hacienda, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Por todas las oficinas y dependencias del Ministerio de Hacienda se procederá á la formacion de un inventario valorado de todos los objetos muebles ó inmuebles de propiedad del Estado, que se hallen á su respectivo cargo, tanto en administracion como en usufructo.

Art. 2º Estos inventarios serán valorados prudencialmente mientras se dispone su tasacion pericial.

Art. 3º La época á que se refieran los inventarios será la del 30 de junio del presente año.

Art. 4º De los objetos inmuebles pertenecientes á la Hacienda pública por cualquier concepto, se abrirá un registro general en la dependencia central que se designará.

Art. 5º Un reglamento establecerá la forma y modelo de las circunstancias que deben constar en este registro, y sus referencias á los documentos en que deben fundarse sus asientos.

Dado en Palacio á primero de julio de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda.—Luis María Pastor.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Beneficencia.—Negociado 2º y 3º

Excmo. señor: Sabiendo la Reina (Q. D. G.) que en los establecimientos de beneficencia de esta capital están servidas interiormente varias plazas de facultativos, en abierta contradiccion á lo terminantemente dispuesto en la real orden de 21 de junio de 1848, y recientemente en otra de 11 de mayo del presente año, inserta en la *Gaceta* oficial del dia 12 del mismo mes, se ha dignado mandar que prevenga á V. E., como de su real orden lo ejecuto, que inmediatamente proceda á convocar á oposicion pública, en la forma acostumbrada para tales casos, con el fin de proveer, sin escepcion, todas las plazas que se hallen en el dia concedidas con el carácter de de interinidad, y servidas por facultativos que no las hayan ganado en concurso público, ó por legítimos ascensos con sujecion á la real orden de 27 de octubre de 1848.

Si en todas las capitales de provincia son obligatorias semejantes prescripciones, en ninguna debe haber mayor rigor para llevarlas á efecto que en una poblacion como la corte, donde las oposiciones pueden celebrarse con una concurrencia de opositores que ofrezcan las garantías necesarias para hacer una buena eleccion. Y como S. M. desea que el servicio de la beneficencia pública se realice tan perfecta y cumplidamente como tienen derecho á esperar las desvalidas clases á quienes la sociedad debe socorro y proteccion, es su voluntad que no se tolere la menor omision en el cumplimiento de las disposiciones vigentes, y con especialidad las que se refieren á la asistencia facultativa.

Al comunicarla á V. E. para su puntual cumplimiento, no dudo que su acreditado celo sabrá hacer que se cumpla cuanto ántes lo acordado por S. M., dando cuenta de haberse así verificado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de julio de 1853.—Egaña.—Sr. gobernador de esta provincia.

Espiritu de la prensa.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANGERA.—ULTIMA QUINCENA DE JUNIO.

Política interior de Francia.—Apertura de las cámaras holandesas.—Cuestion de Oriente.—La Rusia y los Estados- Unidos.

La vida interior de Francia ofrece ahora muy pocos incidentes, pues que la accion política está organizada para el reposo, así como ántes lo estaba para la agitacion permanente. Las preocupaciones actuales mas vivas son las de los asuntos del exterior y los industriales, que incesantemente obran unos sobre otros. La Bolsa es un animado teatro político donde muchas veces se ha hecho pasar el Pruth á las tropas rusas. Estas preocupaciones apenas han logrado interrumpirlas los importantes decretos del gobierno modificando la organizacion de los departamentos ministeriales á consecuencia de la supresion del ministerio de policia general, fijando el estado de los príncipes de la familia imperial, sometiendo á condiciones nuevas la condecoracion de la Legion de Honor y las extranjeras obtenidas por los franceses.

Vimos últimamente que la Holanda estaba bajo el imperio de una emocion religiosa bastante viva y de complicaciones interiores que no carecian de gravedad. Dejamos este pais en un cambio completo de direcciu en el gobierno, cambio provocado por la organizacion del culto católico.

El resultado evidente de las últimas elecciones que han tenido lugar en la derrota sufrida por esta fraccion del partido liberal cuyo jefe era el ex-ministro M. Thorbecke. El partido llamado de las reformas históricas ha ganado algunos votos; el número de diputados católicos es de unos quince. La fraccion mas considerable de la segunda cámara, y que parece deber constituir la mayoría, apoya el nuevo gabinete, cuya política parece que debe tomar un carácter conservador mas pronunciado sin derogar esencialmente la constitucion. Con estas condiciones se abrieron los estados generales el 14 de junio, y segun el discurso que el rey pronunció al abrirlos, no se han allanado aun las dificultades con Roma, y el gobierno tiene la intencion de presentar una ley interpretativa de las disposiciones constitucionales que garantizan la libertad religiosa y aseguran igual proteccion á todos los cultos, sujetáu-

Noticias extranjeras.

doles no obstante á la vigilancia del Estado. Ahora se trata de organizar esta vigilancia, y aun se puede decir que este es el único objeto de la presente legislatura extraordinaria.

Nuestros lectores conocen ya la nota que la Rusia ha dirigido á sus embajadores en la cual se trata de la cuestion de Oriente, bajo el punto de vista que á aquella potencia le ha parecido mas favorable á sus intereses. Esta nota ha obtenido la ventaja de poder ser interpretada en un sentido favorable á la paz, lo propio que en un sentido favorable á la guerra; maravillosa cualidad de los documentos diplomáticos en las situaciones difíciles. En el fondo de ella misma, se podrian encontrar los mejores argumentos contra estas pretensiones de la Rusia, poniendo de manifiesto los errores ó confusiones sobre que descansan sus pretensiones.

Sea de esto lo que fuere, el divan ha contestado con una negativa al ultimatum ruso llegado á Constantinopla; pero al mismo tiempo la acompañó con una proposicion de enviar un embajador extraordinario á San Petersburgo para explicar su situacion y reanudar las negociaciones tan bruscamente rotas por el príncipe Menschikoff. Esta proposicion debe pesar tanto mas en la balanza por cuanto poco ántes el gobierno turco habia publicado un firman por medio del cual declara de nuevo solemnemente conservar los privilegios é inmunidades de las iglesias de Oriente; y aun para que el sultan no está muy distante de declarar irrevocables las concesiones hechas á los cristianos de todas las comuniones, y de contraer, á falta de un empeño diplomático, un compromiso moral con todas las potencias cristianas. Tal es pues el terreno donde se debate en este momento esta soberana cuestion de la paz y la guerra.

Lo que ahora está sucediendo en Oriente es una consecuencia de una trasformacion que la gran parte de la Europa está contemplando indiferente, hace ya un siglo, como si no se tratara de sus propios intereses, de su misma existencia. ¿Por qué se alarma ahora tan vivamente? ¿Por qué interrumpe su prolongado sueño por lo que no es mas que una nueva jornada de la Rusia en su marcha de dominacion continental? ¿Por qué ahora tan azarosa, cuando miró indiferente las jornadas anteriores del moscovita marcadas por los tratados de Kaiuardgi, de Bucharet, de Andrinópolis de Unkiar-Skelessi?

No se podrá decir que consentia estas agresiones en el continente europeo por tener fija la atencion en las que sufría en el continente americano: nada de esto, allí como aquí ha sufrido las pérdidas mas considerables sin inmutarse, con esa sangre-fria que revela el valor heroico ó el convencimiento de la propia impotencia. El año 1846, sin ir mas léjos, hemos contemplado sin inmutarnos la anexión de dos ó tres provincias mejicanas á los Estados-Unidos; ahora estamos á punto de ver como esta poderosa república absorbe á Méjico en su totalidad, sin que apenas hagamos alto en ello. Y á fé que no es exageracion lo que decimos; atendidas las ideas, las miras ambiciosas, la actividad y energía del partido que ahora domina en la Union americana; atendidos el estado de anarquía, la inmoralidad, la pobreza del país y la falta de prudencia del nuevo dictador de Santa Ana, seria de estrañar que no se verificara dentro de poco la anexión por tanto tiempo codiciada y preparada.

(Diario de Barcelona.)

Paris 30 de junio.

Se lee en el *Times*: «Los turcos continúan sus preparativos, y su flota entera estará pronta dentro de pocos dias para entrar en el Mar Negro. Se compone de 2 navíos de tres puentes, 3 de á 74 cañones, 11 fragatas, 7 corbetas, 8 bergantines y 9 vapores.

Los Dardanelos y los fuertes del Bósforo y del Mar Negro han sido reparados.

Se forman seis cuerpos de 15,000 hombres cada uno, en Constantinopla, Andrinópolis, Butschuck, Schumla, Erzeroum y Konich.

El seraskier Mehemet-Ali-Bajá mandará el primero, Mehemet-Bajá el segundo, Omer-Bajá el tercero y cuarto, y Vassuf-Bajá el quinto y sexto.

Mandan la artillería Kerin-Bajá, Achmet-Bajá y Mussa-Bajá, generales distinguidos que tienen á sus órdenes un numeroso cuerpo de oficiales de Estado Mayor y de ingenieros.

Halil-Bajá salió hace algunos dias para ver si todos los fuertes están en buen estado de defensa.

= Escriben de Viena el 25 de junio á la *Gaceta* nacional de Berlin: «Ayer se supo en la Bolsa la noticia de que la Puerta habia rechazado el último ultimatum del gabinete de San Petersburgo; pero se hacia notar que la contestacion de la Puerta Otomana estaba concebida en tales términos, que se esperaba de un dia á otro la contestacion del gabinete de San Petersburgo. La Puerta Otomana invoca el firman de 6 de junio, y pretende haber satisfecho las peticiones de la Rusia al dar la seguridad de que el Sultán considera su palabra como inviolable.

Si el gobierno ruso no abandona el camino de las negociaciones diplomáticas (lo cual nos parece poco probable), el Austria aceptará el papel de potencia mediadora y reanudará el hilo de las negociaciones. La contestacion de Reschid-Bajá á la Nota del conde Nesselrode, fué comunicada el 17 de junio.

Paris 4 de julio.—El *Monitor* anuncia hoy que el 27 de junio dió la orden el gobierno ruso de ocupar los principados danubianos.

Prusia.—El Rey y la Reina de Baviera llegarán á esta capital el 4 de julio, y pasarán en ella ocho dias.—El *Monitor prusiano* publica hoy el tratado de comercio concluido entre la Prusia y el Austria el 19 de febrero último.

ESPANTOSO TERREMOTO.

El *Standard* del 29 de junio anuncia que, segun las noticias de Persia de 1º de mayo, las ciudades de Chiraz y de Kaschan habian sido destruidas de un terremoto. En la última, quince mil habitantes fueron sepultados entre los escombros. La poblacion de Kaschan consta de 30 á 40,000 almas.

Noticias nacionales.

MADRID 29 DE JUNIO.

La construccion del Hospital de la Princesa, monumento que recordará á los venideros el nacimiento de la princesa Isabel Francisca de Asis adelanta con rapidez y economía sumas. Imposible parece que en tan corto tiempo se haya podido ejecutar tanto, pues las alcantarillas y algeas, bien dispuestas y de esmerada construccion tocan á su término, y todos los sótanos que son anejos á los departamentos de la botica, co-

cinas, baños y demas dependencias, se ven cubiertos con bóvedas interceptadas por lunetos numerosos que los facilitan toda la luz necesaria: el basamento de sillería que en lo general comprende cuatro, va muy adelantado á pesar de la gran estension de 2,510 piés en que se desarrolla su línea, á causa de estar aisladas las salas destinadas para los enfermos y rodeadas por espaciosos patios tanto internos como externos, y los cuales con los cinco piés de basamento de sillería que se les ha dado, tambien producen buen efecto así en la línea principal de fachada que tiene 311 piés de longitud con sus rejillas ya colocadas, como en los patios, de los cuales varios están igualmente concluidos y permiten el que pueda formarse una idea exacta de la forma y magnitud de las salas espresadas. Apesar de las grandes obras hechas hasta ahora van solo invertidos 482,956 reales sin que se adende un solo real á cortesanos y artistas.

Conversiones.—El dia 25 en la iglesia de Santa Genoveva de Paris, un noble ruso que ha ocupado una alta posicion en la diplomacia, abjuró el cisma y entró en el seno de la verdadera Iglesia.

En la noche del 28 de mayo, el vice-cónsul ingles en Gallipoli, M. Ricardo Siwen, que se hallaba enfermo, abjuró solemnemente el protestantismo, en presencia de Mons. Lascala, obispo de la diócesis; en seguida recibió con gran edificacion los sacramentos de la Iglesia.

Desde 1852 á 1853, cincuenta y tres soldados y oficiales suizos, al servicio del rey de Neápolis, han abjurado el protestantismo para entrar en el gremio de la Iglesia católica.

La *Gaceta eclesiástica* de Viena dice que en estos últimos tiempos se manifiesta un movimiento religioso extraordinario en el condado de Krasso; pueblos enteros han abandonado la religion griega-cismática para entrar en la Iglesia griega unida.

= Nos escriben de Santiago con fecha 27 de junio último:

«Seguimos con salud, gracias á Dios, en medio de las fiebres reinantes que ya tambien en esta ciudad van haciendo sus víctimas. Cuando íbamos ya contando con algunas fuerzas (no gigantes) para luchar con el monstruo del hambre, viene el de la peste amenazándonos, y en verdad que para esta lucha no veo á los pueblos ni á las autoridades bastante preparadas. Los profesores de medicina nos consuelan diciéndonos que no durará mucho el mal. Durará lo que Dios quiera. Exhorte vd., le ruego, en su periódico, á que los buenos católicos oren por la pobre Galicia y conserve la vida á este infatigable señor arzobispo, instrumento escogido por la Divina Providencia, para sostener y consolar á millares de infelices que sin su amparo ya no existirían.»

= En la capilla pontificia que Su Santidad tuvo el 24 de junio último en San Juan de Letran publicaron los decretos del *Tuto* de las causas de beatificacion del P. Bobola, jesuita; y del pastorcito de Pibrac (Francia), Germana Cousin.

En la noche del 23 al 24 de junio murió repentinamente el cardenal Briguole en su palacio de la plaza de Navona (Roma). Habia nacido en Génova en 8 de mayo de 1797 y sido creado cardenal el 20 de enero de 1834.

= Se está gestionado cerca de S. M. por el gobierno por lo que atañe á otros asuntos, para que el monasterio del Escorial vuelva á ser ocupado por una comunidad de frailes Gerónimos. Se fundan los que esto solicitan en lo insuficiente

tes y costosos que son hoy los capellanes que, dotados por el Real Patrimonio, cuidan hoy el monasterio para evitar su ruina y para que con arreglo á la fundacion se esté pidiendo dia y noche por la salvacion de las altas personas que duermen en el régio panteon del Escorial.

= S. M. la Reina, su esposo el rey y la princesa Isabel Francisca de Asis, estuvieron anoche á la primera hora en el templo de Atocha para pedir á la Santísima Virgen su proteccion, segun es costumbre, al abandonar la corte de Madrid por los sitios reales del Escorial y la Granja.

= A las cuatro de la mañana de hoy han salido SS. MM. y su augusta hija para el Escorial, de donde saldrán mañana ó pasado mañana para la Granja, despues que, como anunció la *Correspondencia autógrafa*, se cumpla la ceremonia de que entre S. M. la Princesa por la puerta llamada de los Reyes.

= Ayer se ha hecho circular la voz de que por ahora, y hasta dentro de mucho tiempo, no resolveria el gobierno las cuestiones que se han dado en llamar de Narvaez y ferro-carriles. Pero en esta parte no creemos deber retirar una sola palabra de las que se encuentran estampadas en la *Correspondencia*. La cuestion de ferro-carriles está en estudio por el ministerio de Fomento y se resolverá tan pronto como se encuentren competentemente ilustrados los demas secretarios del Despacho. Respecto á la venida del general Narvaez, el gabinete á lo que dicen no tiene interés en que se dilate, si bien como gobierno ántes de decidirla pueda tener presente algunas graves consideraciones.

= La Junta de capitalistas y comerciantes tenida en Valencia para arbitrar los medios de continuar las obras del puerto, ha dado por resultado el nombramiento de una comision encargada de proponer los mas oportunos para llevar á cabo las obras.

= Ayer se inauguró en Madrid la escuela de administracion militar en medio de una gran concurrencia de elegantes damas, generales, profesores de la escuela, hombres políticos y casi todos los gefes de la guarnicion de Madrid. El general Mata, director general de administracion, leyó una memoria sobre la militar de España, y despues de leidas otras con el programa de los estudios, un entusiasta viva á la Reina dado por el general Mata, puso fin á la ceremonia oficial.

= El 20 del actual, dia en que S. M. la Reina entra en el quinto mes de su embarazo, ó pocos dias despues, se anunciará oficialmente á la España y á la Europa el estado interesante de S. M. Se ha dicho (pero no lo afirmamos), que con este motivo habrá besamanos y fiestas en el Real sitio de San Ildefonso.

= Se dice que el general Ortega va á ser destinado de Capitan general á Galicia, por lo cual vendrá al Tribunal Supremo de Guerra y Marina el general D. Joaquín Bayona.

= Las cartas de Santiago traen la triste nueva de que todos los esfuerzos de las autoridades no han sido bastantes á disminuir la propagacion de la fiebre tifoidea que se va estendiendo por otros pueblos de la provincia. Las autoridades hacen con este motivo esfuerzos extraordinarios que empiezan á ser feliz éxito.

= Parece que una empresa que cuenta con grandes capitales trata de establecer unos cuantos vapores de bastante fuerza, que situados en Aljeciras y un punto de la costa de Africa, remolquen á los buques de vela que tienen que pasar el estrecho de Gibraltar.

= Hase dicho que todo el ministerio, ó parte de él al ménos, está conforme en que las Cortes sean convocadas desde ahora para el mes de oc-

tubre, añadiéndose que en este caso seria la *Gaceta* quien en su parte oficial, haria el anuncio. Pero sin datos para juzgar de la veracidad de la anterior noticia, nos aventuramos á decir, ó que es muy prematura, ó que es la opinion aislada de algun individuo, siquiera esté altamente colocado.

= La miseria y las desdichas de Galicia van desapareciendo, gracias á los socorros del gobierno. La diputacion provincial y la comision auxiliar de socorros de la Coruña, ha conseguido un 10 p. c. de la cantidad recibida para auxilio de impedidos; un 60 para emplearse en jornales en 80 y mas líneas de caminos vecinales, y un 30 por 100 para invertirlos en granos que recibirán este año los labradores y devolverán en especie en el venidero.

= En la Direccion general de Ultramar se trabaja activamente para hacer estensiva á la isla de Puerto-Rico la ley de canales y riegos que rige en la Península. Se cree que esta importante mejora irá decretada por el correo de agosto próximo. Tambien se piensa en extenderla mas adelante á Cuba.

Brevemente aparecerá por último una Real disposicion, autorizando la creacion de sociedades anónimas en la misma isla de Cuba.

Valencia 30 de junio.

Segun nos escriben de Luchente el dia 26 del actual, á hora en que se hallaba aun en cama el cura de dicho pueblo, le dispararon un tiro desde la calle. La alcoba donde este duerme se halla situada en un cuarto bajo, y las balas, postas y proyectiles con que estaba cargada el arma, penetraron por una ventana y fueron á dar á poca distancia de la cama, sin causar al cura la menor lesion. Como la causa se halla en estado de sumario, no han llegado á nuestra noticia mas pormenores sobre este hecho.

(D. M.)

Seccion comercial.

Havre 2 de julio.

El despacho ordinario de ayer de Liverpool nos ha llegado muy tarde, el cual trasmite que las ventas de la semana ascienden á 60,000 balas, de ellas 45,000 para el consumo, habiendo tenido 63,000 balas de arribos. Durante el dia se habian vendido 8000 balas, á precios muy sostenidos, consignándose una alza de 1/16.—Estas noticias han dado hoy á nuestro mercado mayor animacion, por manera que la demanda ha sido buena, pero sin variacion los precios.—El telégrafo de Liverpool avisa hoy 8000 balas; mercado firme, pero calma en las transacciones.

Nueva-York 18 de junio.

Por el Washington.—*Algodon*: el mercado ha estado encalmado desde nuestro aviso anterior, habiendo habido partidas que se han cedido un poco en baja; los compradores continúan en reserva, esperando avisos mas recientes de Europa, mientras que, por su parte, los tenedores parecen resistir á nuevas concesiones. Las ventas, en los tres últimos dias, no han sido de 2,500 balas. Nada sabemos de nuevo del Sur.

Habana 8 de junio.

Artículos de importacion.—La manteca está encalmada y abundante, de P. 14 á 18 el barril procedente de los Estados- Unidos y de 19 á 20 la de Europa. En la misma situacion se encuentra el arroz, de 12 1/4 á 12 3/4 reales la arroba. Se han vendido esta semana un cargo de harina de Santander, compuesto de 1900 barri-

les, á P. 9 1/8 uno. Bacalao, sin operaciones y nominal de P. 3 á 4—2 el quintal en bocoyes y á 9—7 en cajas importadas de Europa. Queso de Holanda P. 22 á 24 el quintal, á cuyos límites se han realizado dos cargamentos.—Las operaciones con los cambios han sido de consideracion, especialmente en estos últimos dias.

Idem 12.

Via de los E. U.—*Azúcares*: aun cuando haya disminuido la demanda, esta semana, los precios se han sostenido firmemente desde nuestro aviso último. Se han pagado 5 3/4 á 8 y 6 3/4 á 8 3/4 reales la arroba por asurtidos de mitad á mitad blanco y amarillo, y 7 á 9 y 7 1/4 á 9 1/4, por id. superior á florete. Las demas clases se cuentan: blanco solo 8 á 10 reales la arroba; amarillo 6 á 7 1/2; quebrado 5 1/4 á 5 3/4; encuruchos 4 3/4 á 5 1/4. Los arribos del campo han sido limitados en la semana que concluye, pues no esceden de 25,879 cajas. Exportaciones idem 20,428 cajas. Id de Matanzas en igual período 9,274 cajas. Existencia en la plaza 182,103 cajas en los depósitos, y cerca de 34,000 cajas en los almacenes particulares.

Palma 11 de julio.

Para que estas islas, como provincia española, contribuyan al socorro de las que, por recientes calamidades, se ven amenazadas del hambre y de la miseria, nuestra autoridad civil ha mandado repartir entre los pudientes de toda clase la circular que transcribimos, esperando que no será infructuosa esta escitacion á su caridad y patriotismo.

Muy Sr. mio:

Las continuas noticias que cada dia se reciben de la miseria que aflige á las provincias de Galicia y Asturias son cada vez mas lamentables. S. M. la Reina (q. D. g.) no ha podido mirar con indiferencia tamaños males y secundada por su celoso Gobierno ha acudido con mano pródiga á su remedio, dictando medidas que tienden á disminuirlos y á hacer mas llevadera la suerte de tan desgraciados habitantes. Los Españoles todos se han apresurado á contribuir por su parte al auxilio de sus hermanos y en muchas provincias se han abierto suscripciones para tan noble objeto. Los habitantes de estas islas no ceden á los de ninguna otra parte del continente en sentimientos caritativos y generosos y no dudo que en este caso rivalizarán en celo con todos ellos. Convenido de esta verdad y deseando al propio tiempo cumplir con las escitaciones del Gobierno de S. M. he concebido el pensamiento de abrir una suscripcion para el socorro de dichos pueblos. Secundado para llevarle á cabo por el celo de la Autoridad superior militar de estas islas y por el Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dispuesto de comun acuerdo dirigir una invitacion á todas las corporaciones y particulares del orden civil, militar y eclesiástico á fin de que cooperen todos á tan benéfica obra.

Con este motivo me dirijo á V. para que se digno tomar parte en dicha suscripcion contribuyendo con la cantidad que tenga por conveniente. Asi lo espera de sus filantrópicos sentimientos S. S. Q. B. S. M.—El V. P. D. C. P. encargado del Gobierno de provincia—Felipe Puigdorfil.

Palma 1^o de julio de 1855.

NOTA. Una comision nombrada al efecto será la encargada de recaudar las cantidades con que cada persona contribuya y tanto estas como los nombres de los suscriptores se publicarán en el Boletín Oficial y en los periódicos de la capital.

Tenemos noticia con referencia á una carta fechada en Ciudadela de Menorca el dia 21 de junio próximo pasado, que las alhajas preciosas que servian para el culto y adorno de la Catedral de aquella isla, que habian desaparecido durante los aciagos dias de la revolucion, quizá por el celo de alguna persona interesada en su conservacion, han sido resituidas despues de diez y siete años, por medio de denuncia hecha sacramentalmente. Designado el punto donde estaban enterradas, se encon-

traron intactas, aunque eunegrecidas por la humedad de la tierra. Los menorquines están llenos de una cristiana satisfacción al ver que á muy poca costa quedarán restauradas dichas alhajas y con ellas se aumentará el decoro y ornato de su Santa Iglesia. Las joyas, añade la carta, son de un esquisito mérito y extraordinario valor.

ZAYDA.

(Á MALLORCA.)

Auras que vagais serenas
Por los espacios del mar,
Llevad mis sentidas penas
Si llegais á las arenas
De las playas del Balear.

Llevad mis hondos suspiros
Al eden que no poseo,
Y, ojalá! que en vuestros giros
Pudiera tambien seguirlos
Como os sigue mi deseo.

A mi patrio suelo moro
Ligeras brisas llegad,
Y decid á aquel que adoro
Que Zayda sumida en lloro
Suspira la libertad.

Que vuela mi pensamiento
Hacia esta isla dorada,
Buscando en alas del viento
Solaces á mi tormento
Con una memoria amada.

Que sueño, y en mi soñar
La mente solo columbra
Una luz allá en el mar,
Y es esa estrella balear
Que por do quiera me alumbrá.

Es mi patria! Mas hermosa
Que la morada dichosa
Donde las huris están!
Mas voluble y deliciosa
Que los harems del Sultan.

Es mi patria! Dulce encanto...!
Mas rutilante que el sol
Que la ciñe con su manto
De celages de amaranto
Y guirnalda de arrebol.

Mallorca! Isla adorada!
Yo te contemplo á mis solas
De tus playas apartada
Como concha nacarada
Combatida por las olas.

Mas bella que mi adoar
Con techo de blanca pluma...!
Tú, eres, reina Balear,
Perla engastada en el mar
Con una franja de espuma.

Vida del amor del cielo,
Eden que ondulante va
Sobre las olas sin velo,
Cada ninfa de tu suelo
Es un querube de Alá.

Llega y besa tu verdura
El aura que blanda gira
Y en tus riberas murmura...
Quién tuviera tal ventura
Cuando mi pecho suspira!

B.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Manuel de Cáceres, primer comandante del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones el mismo cuerpo.
El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Obran en esta alcaldía unos documentos que interesan á Miguel Palmer y Fullana, cabo 19 que fué del regimiento infantería de Valencia, número 25, y á Jaime Alemany y Barceló, soldado que fué de dicho regimiento; y con el fin de que dichos interesados puedan recogerlos, y en su ausencia sus padres ó parientes mas cercanos, se anuncia al público para que llegue á su noticia. Palma 11 de julio de 1855.—José Antonio Togores.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

No habiéndose presentado ninguna solicitud para las escuelas vacantes de Villafranca, Puigpuñent y Estallenchs, publicadas en 25 de abril último, esta Comision ha resuelto anunciarlas de nuevo, admitiendo solicitudes hasta 31 del próximo agosto.

La de Villafranca tiene la dotacion de 640 rs. en virtud de Real orden de 18 de octubre de 1852.

La de Puigpuñent 600 rs. al tenor de la Real orden de 19 de diciembre del mismo año.

La de Estallenchs 480 rs. á consecuencia de otra Real orden de la misma fecha.

Todas las dotaciones se satisfacen de los fondos municipales. Palma 9 de julio de 1855. El presidente—Felipe Puigdorffila.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals, secretario.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día.

SAN JUAN GUALBERTO, ABAD Y FUNDADOR;
SAN FÉLIX Y SAN NABOR, MÁRTIRES.

Nació S. Juan en Florencia de padres ricos y nobles. Instruido cuidadosamente desde la niñez en los principios de nuestra Santa Religion y en los elementos de las ciencias, aficionóse mas adelante á las vanidades y locuras del mundo. Siguió las armas en compañía de su hermano Hugo, quien fué muerto por otro caballero noble de Florencia; lo cual puso las dos familias en bandos y se buscaban para vengar el agravio recibido. La pasión tenia adormecido el remordimiento, y Juan estaba persuadido que su honor en el mundo requería no permitir que un ultraje de aquella especie quedase sin castigo. Iba á caballo con dos criados armados un Viernes Santo cuando encontró en el camino á su enemigo desarmado en paraje que no se le podía escapar. Turbóse este, y echándose á los piés de Juan le pidió, cruzados los brazos, la vida por Jesucristo que aquel día la habia perdido por todos en una cruz. Fué tanto lo que Juan se enterneció, oyendo el nombre de Jesucristo crucificado, que luego lo abrazó y le perdonó. El Señor quiso pagar tan buena obra, porque entrando Juan en una iglesia, púsose á orar delante de un Santo Crucifijo, y vió que éste inclinó la cabeza á Juan, como quien agradecía la heróica accion que habia hecho en perdonar á su enemigo. A la vista de este prodigio hizose Juan religioso de San Benito, y llegó con sus virtudes y santidad á ser espejo de monjes y fundador de la orden de Valleumbrosa. Dios le ilustró con muchos milagros y le llevó para sí el 12 de julio de 1073.—Santos Félix y Nabor, que por su constancia en la fe fueron en Milan coronados por el martirio en la persecucion de Maximiano.

EMBARCACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 9. De Génova en 7 días laud San Antonio, de 58 ton., pat. Jaime Calafell, con hierro y efectos.

De Bona en 5 días laud San Antonio, de 25 ton., patron Gabriel Lladó, con bueyes.

De Barcelona en 3 días laud Cármen, de 49 ton., patron Rafael Covas, con 2 pas. y lastre.

De idem en idem laud San José, de 9 ton., pat. Pedro Juan Garcías, en lastre.

De Argel en 2 días laud Sangre, de 22 ton., patron Miguel Vivó, con 5 pas. y lastre.

DESPACHADAS.

Día 9. Para Rosas laud Carolina, de 21 ton., pat. Juan Pablo Torró, con vino y aguardiente.

Para Villajoyosa laud Anita, de 8 ton., pat. Vicente Ballester, con 2 pas., obra de barro y efectos.

PAQUETE DE VAPOR

EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el miércoles 13 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Sto. Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DÍA 12 DE JULIO.

Salte el sol á las 4 horas y 37 minutos.
Pónese á las 7 y 23
Salte la luna á las 10 y 54 id. de la mañana.
Pónese á las 11 y 12 id. de la noche.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio día verdadero.

12 h. 5 m.

AVISOS

Se desea vender, ó cambiar con una casa que esté situada dentro de esta ciudad, una porcion de tierra de estension de una cuarterada, poco mas ó ménos, poblada de toda clase de árboles frutales, cercada de pared, con casa rústica y urbana, y agua de fuente muy buena, sita al pié de la montaña y en el radio de San Inglada y Establinents: en esta imprenta darán razon.

— Se hace presente al público que en la calle de San Miguel, núm. 52, cerca la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena, se venden toda clase de yerbas medicinales para el mas pronto alivio de los enfermos: véndense igualmente sanguijuelas de superior calidad, por mayor y menor, á precios equitativos.

— Se desea encontrar una jóven de unos 10 á 12 años para colocarse en clase de criada, y que reúna buenas circunstancias: en esta imprenta darán razon.

— El laud San José, su patron Pedro Onofre Bordoy, saldrá de este puerto para el de Valencia el miércoles 13 del corriente: admite carga y pasajeros. Para su ajuste pueden pasar en casa de dicho patron, frente la Carnicería, y en casa del patron Henales, plazuela d'en Dameto.

LIBRERÍA DE GUASP.

calle de Morey.

INVOCACION Á LAS MUSAS.

ESCRITA EN VARIOS METROS

por D. Wenceslao Ayguals de Izco.

Este elegante folleto, lujosamente impreso y embellecido con viñetas, consta de nueve composiciones poéticas que fueron perfectamente recitadas en el teatro de variedades por los alumnos del conservatorio de María Cristina, en las noches del 19 y del 24 de junio, y acogidas por el público madrileño con verdadero entusiasmo.

Para muestra, insertamos la siguiente, que es la segunda de estas poesías.

A CLÍO, MUSA DE LA HISTORIA.

ACTOR.

Tú, que al que ostenta victoriosa palma guías al sacro templo de la gloria,
tú, que pregonas la virtud del alma
y del sábio eternizas la memoria,
tú, que ceñiste una corona á Talma
y otra al gran Maiquez, Musa de la Historia,
inunda en entusiasmo el pecho mio
con tus páginas de oro, hermosa Clío.

Acorre, ninfa bella, ven, acorre,
y escita con tus mágicos pinceles
sentimientos que el tiempo nunca borre;
de amor al arte, de ansia de laureles.
Si á Rita Luna, al trágico Latorre
la gloria cobijó con sus doseles,
gloria es que el alma de entusiasmo llena
á quien pisa con fe la noble escena.

Está de venta á dos reales cada ejemplar, tanto en Madrid como en las provincias.